



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 20 NOV 2019

Expediente N° 14.306/19

VISTO: la Resolución N° FI N° 370-D-19, convalidada por Resolución FI N° 448-CD-19, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Franco Asterio Martínez, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Hormigón Armado II" con extensión de funciones en "Materiales" ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 21 de octubre del año en curso al Sr. Franco Asterio MARTÍNEZ y hasta el 31 de Agosto del 2020 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "HORMIGON ARMADO II" con extensión de funciones en "MATERIALES" ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Personal, Ing. Paul Hermán KOHAN y Hand. Sergio GONORAZKY en su carácter de Responsables de Cátedra, Dpto. Docencia, Sr. Franco Asterio MARTÍNEZ y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 645 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa